

LA EDAD MEDIA Y LOS SIGLOS DE ORO EN *EL MINISTERIO DEL TIEMPO*

THE MIDDLE AGES AND THE SPANISH GOLDEN AGE IN *THE MINISTRY OF TIME*

MARTA CARAMÉS RODRÍGUEZ

Universidade de Santiago de Compostela

marta.carames@rai.usc.es

Resumen: La serie *El Ministerio del Tiempo* representa un ejemplo paradigmático de cómo las ucronías, entendidas como recreaciones históricas basadas en hipótesis contrafactuales, están contribuyendo al desplazamiento de la Edad Media por los Siglos de Oro como pilar central del espíritu nacional. Este estudio, fundamentado en la visualización exhaustiva y el análisis detallado de todos los episodios de la serie, en particular aquellos ambientados en las épocas mencionadas, revela una estrategia narrativa que manipula los hechos históricos en favor de una representación accesible y atractiva para el público. Sin embargo, dicha amenidad oculta un falso didactismo que perpetúa estereotipos históricos. En esta reconfiguración simbólica, la Edad Media se presenta como un periodo marcado por la violencia y el fanatismo religioso, en contraste con unos Siglos de Oro idealizados, asociados a la diversidad cultural y al florecimiento artístico e intelectual. Este contraste responde no solo a decisiones narrativas, sino también a una necesidad contemporánea de encontrar referentes históricos que contribuyan a reconstruir una identidad nacional en un contexto de globalización que tiende a diluirla. El análisis propuesto en este artículo combina un enfoque crítico sobre los elementos ideológicos que subyacen en la construcción del relato televisivo con una contextualización más amplia basada en las tendencias actuales de la novela histórica y los productos audiovisuales de corte histórico. De este modo, se plantea cómo el uso de ucronías en obras populares como *El Ministerio del Tiempo* refleja las tensiones entre el afán por preservar una identidad cultural y los desafíos que impone el presente globalizado. Este fenómeno, lejos de ser inocuo, tiene implicaciones profundas en la percepción colectiva de la historia, consolidando visiones simplificadas que priorizan los Siglos de Oro como un periodo aspiracional frente a una Edad Media demonizada.

Palabras clave: *Ministerio del tiempo*; Edad Media; Siglos de Oro; espíritu nacional; ucronía.

Abstract: The series *The Ministry of Time* serves as a paradigmatic example of how uchronias—understood as historical recreations based on counterfactual hypotheses—are contributing to the shift from the Middle Ages to the Golden Age as the central pillar of the national spirit. This study which has been based on an exhaustive viewing and detailed analysis of all episodes of the

series, particularly those set in the aforementioned periods, reveals a narrative strategy that manipulates historical facts to create an accessible and appealing portrayal for the audience. However, this approach conceals a false didacticism that perpetuates historical stereotypes. In this symbolic reconfiguration, the Middle Ages are presented as a period marked by violence and religious fanaticism, contrasted with an idealized Golden Age associated with cultural diversity and artistic and intellectual flourishing. This contrast stems not only from narrative choices but also from a contemporary need to find historical references that help reconstruct a national identity in a globalized context that tends to erode it. The analysis proposed in this article combines a critical approach to the ideological elements underlying the construction of the television narrative with a broader contextualization based on current trends in historical novels and audiovisual historical productions. It thus explores how the use of *uchronias* in popular works like *The Ministry of Time* reflects the tensions between the desire to preserve cultural identity and the challenges posed by the globalized present. Far from being innocuous, this phenomenon has deep implications for the collective perception of history, consolidating simplified views that prioritize the Golden Age as an aspirational period over a demonized Middle Ages.

Keywords: *Ministry of Time*; Middle Ages; Spanish Golden Age; National Spirit; *uchronia*.

1. INTRODUCCIÓN

El Ministerio del Tiempo ha supuesto una ruptura dentro del panorama televisivo español al obtener un sinnúmero de galardones y millones de espectadores aunando historia y fantasía (y no ciencia ficción, cuyas explicaciones racionales se basan en la ciencia y no en la magia y el misticismo como afirman Sánchez, G. y Gallego, E. —2003—). Javier y Pablo Olivares han creado el Ministerio del Tiempo, una organización gubernamental secreta cuyo objetivo es mantener la Historia tal y como se conoce empleando una serie de puertas que permiten el viaje al pasado para restaurar los posibles cambios que hayan acontecido. Únicamente en la cuarta temporada, en la que se viaja al futuro, la dinámica de la serie cambia y se añaden correcciones y novedades respecto a las anteriores.

La serie se difunde rápidamente a nivel internacional (se adapta en Portugal, China, Italia, Francia y Alemania) constituyendo a su paso un club de innumerables y leales seguidores: los “ministéricos” (Martínez Román, 2016: 340). Las redes sociales se colman de actividad con cada episodio y las búsquedas sobre personajes y hechos históricos se incrementan notablemente, reavivando el interés por la cultura e historia de España. Es un auténtico fenómeno transmedia (Torregrosa-Carmona et al., 2020: 1143-1144) que implica, en cada país, una selección de momentos que constituyen lo que ellos consideran historia y a partir de la cual se elabora un espíritu nacionalista.

Pese a los datos expuestos, asombra el escaso número de estudios que se le han dedicado, quedando relegada la serie a trabajos centrados en su recepción. El presente artículo busca, por lo tanto, cubrir una pequeña parcela de este ingente vacío centrándolo en el tratamiento de la Edad Media y los Siglos de Oro españoles, no desde el punto de vista de adecuación histórica, sino en cómo estas épocas son empleadas siguiendo una moda que se puede observar en los últimos años tanto en lo audiovisual como en las librerías.

2. METODOLOGÍA

para alcanzar los objetivos planteados en este estudio, se ha adoptado una metodología que combina el análisis crítico del contenido con una perspectiva histórico-ideológica. En primer lugar, se ha realizado una visualización exhaustiva de todos los capítulos de *El Ministerio del Tiempo*, procediendo a un examen detallado de cada uno de ellos con el fin de identificar las representaciones de la Edad Media y los Siglos de Oro. Este incluye la evaluación de las transformaciones narrativas y temáticas ocurridas entre las temporadas, poniendo especialmente de relieve las diferencias entre las tres primeras (emitidas en 2015, 2016 y 2017) y la última temporada (2020) lo que permite examinar la evolución del tratamiento de estas épocas en la serie.

Asimismo, se ha complementado con un estudio de los productos culturales contemporáneos más destacados en el ámbito de la novela histórica y los medios audiovisuales como el programa *El mejor de la historia* o el documental *Colón ADN. Su verdadero origen*. Este enfoque proporciona una visión cultural más amplia y contextualizada que enriquece la interpretación de la serie en su relación con los imaginarios históricos actuales.

El artículo centra su atención en los capítulos específicamente ambientados en la Edad Media y en los Siglos de Oro, aunque también se tienen en consideración episodios de otras épocas como apoyo para ilustrar o reforzar las hipótesis planteadas. Finalmente, se recurre a una bibliografía especializada que se detalla en el último apartado del trabajo para sustentar las argumentaciones y ampliar el marco teórico del análisis.

3. RESULTADOS

La serie consta de cuarenta y dos episodios repartidos de forma desigual en cuatro temporadas (ocho, trece, trece y ocho). De estos, ninguno está ambientado ni en la Prehistoria ni en la Edad Antigua debido, es de suponer, a la dificultad que entraña que un hecho tan alejado afecte al tiempo en el que viven los protagonistas ya que el pasado interesa en la medida en que forma parte del presente. Se anula, así, la profundidad histórica y se produce una presentización del pasado que revela un proceso de reescritura de la historia por parte de la serie, pese a que proclama, precisamente, lo contrario: los agentes buscan mantener la Historia tal y como se conoce corrigiendo las modificaciones que pudieran acontecer. Sin embargo, estas épocas sí son mencionadas en los capítulos “Un virus de otro tiempo”, en el que funciona como una interrupción humorística que rebaja la tensión dramática (dos funcionarios del Ministerio se quedan atrapados en la Altamira del 15.000 a.C. al haberse impuesto una cuarentena en la sede del 2016), y “Tiempo de verbena”, donde aparece una mención indirecta (un hombre dice ser de la época de Viriato, haciendo referencia a la obra *Un soldado español de veinte siglos* de Gómez de Arce del siglo XIX).

Al siglo XVIII y al siglo XXI solo les corresponden dos episodios a cada uno. Durante el “Siglo de las Luces” sucedieron muchos hechos relevantes y con potencial cinematográfico (la Guerra de Sucesión entre los partidarios de Felipe V y el archiduque Carlos, el Tratado de la Haya, la fundación de la Real Academia Española, la Paz de París o la de Versalles, el motín de Esquilache...) que se ignoran a causa de la poca popularidad que gozan entre el público general.

El segundo caso se justifica por no considerarse “historia” (setenta años desde el presente y hacia el pasado es la distancia que Walter Scott utilizó para limitar lo que se considera historia —García Gual, 2002: 16—), por lo que ambientar las aventuras en esta época modificaría la esencia de la serie y se perdería el juego de alternancias entre periodos temporales.

Los creadores de *El Ministerio del Tiempo* parecen tener una especial predilección por el siglo XX y las causas y consecuencias del Franquismo (como la gran mayoría del audiovisual histórico español), dedicándole quince episodios de los cuarenta y dos, es decir, más de un 35 %. Este interés se debe a que son hechos relativamente alejados del presente, pero no lo suficiente para que no siga generando controversia. De hecho, la política actual (tanto la derecha como la iz-

quierda) sigue recurriendo a la Dictadura para elaborar sus discursos. La realidad es que el Franquismo sigue todavía muy presente y ejemplo de ello es el traslado de Franco del Valle de los Caídos a El Pardo (2019), la polémica Ley de Memoria Democrática (2022) o la creación del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática (2023) en cuya página web hay, desde 2021 (cuando aún era el Ministerio de Política Territorial), un buscador de fosas. *El Ministerio* explota esta persistente polémica que todavía sigue dividiendo a España en dos mitades.

Al siglo XX le sigue el XIX con diez capítulos (23.8 %). Por lo tanto, resta una cantidad de trece episodios para representar los doce siglos que concentran la Edad Media y los Siglos de Oro.

La Edad Media se muestra a través de cinco episodios (11.9 %) repartidos en tres de las cuatro temporadas (en la cuarta, emitida años después, no se viaja a estos siglos, otro de los numerosos cambios que se aprecian respecto a las demás): “Una negociación a tiempo” (1x04), “Tiempo de leyenda” (2x01), “Tiempo de lo oculto” (2x11), “Hasta que el tiempo nos separe” (2x12) y “El cisma del tiempo” (3x09). Las figuras históricas centrales en estos episodios son, respectivamente: Torquemada, el Cid, Cristóbal Colón, Constanza (personaje inventado de principios del siglo XIII) y el llamado Papa Luna.

Por lo tanto, la Edad Media que aparece representada en *El Ministerio del Tiempo* solo abarca desde 1079 (2x01) a 1491 (1x04) en el centro y sur de la península, puesto que el lugar más al norte en el que se ambienta es Illescas (1x04), mostrando una visión castellanocéntrica de la historia de España. Curiosamente, y al contrario de lo que sucede en las librerías, y pese a las ubicaciones geográficas que se manejan (Illescas, Valencia, La Rábida y Peñíscola), la cultura árabe, significativa en este período, apenas recibe atención salvo para ser identificada como la propia de los adversarios del Cid. Esta omisión se atribuye a que en la imagen medieval predominante del público general no se concibe la coexistencia pacífica entre árabes y cristianos, sino que se asocia a conflictos continuos por el control del territorio.

Los Siglos de Oro en el *Ministerio del Tiempo* aparecen como ubicación principal en ocho capítulos (19 %), siendo cinco en el siglo XVI (11.9 %) y tres en el XVII (7.1 %); estos son: “Tiempo de gloria” (1x02), “Tiempo de pícaros” (1x06), “Tiempo de hidalgos” (2x03), “Cambio de tiempo” (2x13), “Tiempo de esplendor” (3x05), “Tiempo de conquista” (3x08), “El laberinto del tiempo”

(4x02) y “Bloody Mary Hour” (4x03). Como se puede observar, al contrario de lo que sucedía con la Edad Media, la presencia de esta época se mantiene a lo largo de las cuatro temporadas de forma regular, lo que permite abarcar más años y más lugares.

En los capítulos ubicados en el siglo XVI (1x02, 1x06, 2x13, 3x08 y 4x03) las figuras históricas principales son: Lope de Vega, Lázaro de Tormes, Felipe II, Gonzalo Guerrero y María I de Inglaterra. De estos cinco episodios, tres se desarrollan en el extranjero (el 1x02 en Lisboa, el 3x08 en Yucatán y el 4x03 en el Palacio de Hampton Court, Inglaterra) y lo que en un principio parece el enaltecimiento del Imperio Español, termina siendo una crítica que se sintetiza a través de las palabras del propio Felipe II, como se ve en el episodio 2x15: “Todo se me ha ido de las manos, todo. Es imposible gobernar un reino donde no se pone el sol” (Olivares, 2016, min. 1:05:31).

Los capítulos ubicados en el siglo XVII son: “Tiempo de hidalgos” (2x03), “Tiempo de esplendor” (3x05) y “El laberinto del tiempo” (4x02). Estos tienen como figuras históricas principales a Cervantes, Shakespeare y Felipe II respectivamente. De nuevo, dos de ellos pertenecen al ámbito literario y uno de ellos es extranjero.

4. DISCUSIÓN

El primer episodio ambientado en el Medievo gira alrededor de Torquemada, que desea enviar a la hoguera al descubridor de las puertas que se utilizan para viajar en el tiempo: Abraham Leví (médico y rabino, basado posiblemente en el teólogo del siglo XX con el mismo nombre). Este personaje ficticio, al que la patrulla tiene que salvar, explica vagamente el funcionamiento de las puertas y de su origen¹. El capítulo, una mezcla de historia, fantasía y guiños a otros productos audiovisuales (como *El día de la marmota*, donde los protagonistas se ven inmersos en un bucle temporal, y la serie *Isabel*, la actriz Michelle Jenner también interpreta a la reina) nos muestra una Edad Media arquetípica plagada de violencia (la muchedumbre apedrea a Leví), religiosidad (encabezada por la Inquisición,

1 La falta de información sobre este tema en particular induce al presente artículo a introducir *El Ministerio del Tiempo* dentro de la fantasía y no de la ciencia ficción. En la cuarta temporada los protagonistas descubren que en el futuro las puertas serán sustituidas por los “anacronópetes”, pero sigue sin haber una explicación del cómo (que sí aparece en el libro de Enrique Gaspar en el que se basa).

aunque esta no fue creada hasta 1478, prácticamente al final de la Edad Media) y superstición (la hoguera, que forma parte del sistema de creencias que se relaciona con la Leyenda Negra, se vincula con la quema de brujas y herejes, aunque en realidad esta práctica no se llevó a cabo hasta el siglo XV —Henningesen, G.: 2014—).

“Tiempo de leyenda” (su propio nombre indica que lo narrado probablemente sea falso o esté modificado), ambientada en la Valencia del 1079, se centra en el Cid Campeador, que inesperadamente es asesinado por los árabes en los primeros minutos de metraje y tiene que ser sustituido por un agente ministerial para que la Historia siga su curso. El *quid* del capítulo se lo explica Jimena a Amelia al final de mismo: “Es mil veces mejor [el sustituto del Cid]. Es leal, noble, cariñoso, combate por causas justas, no por quién más le paga; hasta le dio su merecido a los Infantes de Carrión” (Olivares, 2016, min. 00:50:35). Es decir, nos presenta por un lado al Cid real, un mercenario sanguinario; y, por otro, al Cid sustituto, que equivale al de la leyenda y el cantar, al héroe por todos conocido y que se utilizó para la creación de una identidad nacional, especialmente durante el Franquismo, basada en un pasado glorioso medieval en el que se encuentra la esencia de España y el modelo que todos los españoles deben seguir (Lacarra, 1980: 111). Se pretende, por lo tanto, mostrar el estado de la cuestión de Rodrigo Díaz de Vivar, que encierra dentro de sí al héroe idealizado y al hombre medieval de carne y hueso. Nos propone, además, una compleja problemática: ¿la historia que conocemos es la verdadera o ha sido manipulada como sucede en la serie? El *Ministerio* tiene la respuesta: la narrativa histórica verdadera se alinea con la percepción pública de los eventos y los agentes ministeriales tienen el poder para escoger en qué deben creer los demás y manipularlo bajo el pretexto de “proteger el tiempo”, implantando una serie de creencias que favorecen el espíritu nacional.

A continuación, la patrulla viaja a La Rábida medieval (1475) en busca de Lombardi y su hija, personajes ficticios del siglo XXI que buscan demostrar que el Ministerio del Tiempo existe. El encuentro con Cristóbal Colón en este episodio (2x11) introduce otro de los temas más controvertidos: los orígenes del descubridor de América, que Olivares soluciona con presteza al presentar a su hijo hablando gallego. En este caso, la serie se inclina hacia la acción en lugar de profundizar en consideraciones históricas que podrían llegar a ser problemáticas dado que la teoría principal apunta a su origen genovés, lo que desestabilizaría la

creencia española más popular de que haya nacido en nuestro país (de hecho, el programa *El mejor de la historia*, que consiste en elegir al español más influyente, incluye a Cristóbal Colón, que quedó entre los cinco finalistas). Frente a los anteriores capítulos, que muestran una Edad Media colmada de violencia y religiosidad, en este el ambiente se relaja gracias a las bromas de Lombardi (prototipo argentino) y de su hija, personajes que no son del Medievo y que al principio creen que están en “un mercado medieval como el de Móstoles en Navidad” (Olivares, 2016, min. 00:34:45) y que las personas que les rodean son figurantes. De nuevo, aquí se muestra la tendencia al centralismo histórico (Sanmartín, 2003:52) con referencias a la capital que al resto de los habitantes españoles les serán ajenas. Esta predisposición, generalizada tanto en el audiovisual como en la literatura actual —incluso en el periodismo, ya que parece que las noticias que verdaderamente importan son las de Madrid—, nos recuerda a las célebres palabras de la presidenta Isabel Díaz Ayuso “Madrid es España dentro de España. ¿Qué es Madrid si no es España?” (2020), que ignora al resto de las culturas y realidades dentro de nuestro país. *El Ministerio del Tiempo* solo es un ejemplo más de ello.

El último capítulo mencionado se ambienta en 1212 y es el único cuyos personajes supuestamente históricos son inventados y cuyo espacio geográfico no se especifica, creando una idea generalista, simple y universalizadora que no aprecia las variedades geográficas de los diferentes territorios que conforman lo que será España. En él nos cuentan la historia de Constanza, muchacha noble enamorada de un joven plebeyo que se suicida cuando la obligan a casarse con don Fadrique (héroe real de las Navas de Tolosa —único no ficcional— y el más desalmado de los personajes). Tras el paréntesis del episodio once, se retoma la dura y cruel imagen que se asocia a lo medieval en la que no hay cabida para el amor y la mujer es un mero instrumento de transacción. La sensación de brutalidad e injusticia se incrementa por el paralelismo que se mantiene con el presente (2016), en el que se está celebrando (en el mismo espacio) una boda por amor entre dos agentes del Ministerio.

Todos los personajes de origen medieval carecen de empatía y apoyan el matrimonio no deseado de Constanza (incluso su propia criada la traiciona desvelando su huida), convirtiéndola en una víctima aislada y desprotegida. Sin embargo, se debe tener presente que el amor era considerado peligroso en el Medievo y que era costumbre comúnmente aceptada el matrimonio como forma de

aumentar el patrimonio (Andrés Martín, 2020: 21), incluso entre las gentes más humildes (no debe confundirse con el tópico literario del amor cortés, un discurso estético e ideológico que implica una vía de perfección moral y espiritual y que nada tenía que ver con la realidad social de la época). Por lo tanto, nos encontramos ante otro de los tópicos que se relacionan con esta época, que muestra que hay brutalidad incluso en la vida cotidiana. La tortura, el Juicio de Dios, los castillos iluminados tenuemente por antorchas y el empleo de una luz azulada en las escenas del 1212 son otros de los elementos empleados para acentuar esa imagen mental y colectiva de la Edad Media como oscura y cruel con los más débiles.

Este episodio junto con “Tiempo de leyenda” son los únicos de toda la producción que presentan relatos ficticios o legendarios como si fuesen hechos históricos, lo que evidencia la inestabilidad de los datos disponibles sobre la Edad Media. Debido a esta incertidumbre, la historia medieval queda inevitablemente sometida a un proceso de ficcionalización que la convierte en leyenda. Se trata de un periodo que ha sido objeto de una construcción colectiva nacional, mediatizada por diferentes movimientos intelectuales a lo largo del tiempo (Sanmartín, 2003: 29). En este marco, *El Ministerio del Tiempo* se apropia de dicha maleabilidad para articular una representación narrativa en la que la Edad Media se erige en un espacio flexible, susceptible de ser modificado según las necesidades del discurso. Así, el período medieval deviene un escenario donde la ficción y la historia se entrelazan (Jurado Morales, 2006: 18), bastando la inserción de unos pocos elementos de verosimilitud para satisfacer a un público predispuesto a aceptar la propuesta, máxime al proceder de una serie que reivindica para sí la misión de divulgar la “verdadera historia” de España.

El último de los episodios trata sobre los Templarios. Como afirma Antonio Morales Huertas (p. 184) “la Orden del Temple puede aunar todos los rasgos que perviven en el imaginario colectivo sobre la Edad Media”, es decir, heroicidad, honor, batallas, religiosidad y esoterismo. Por eso se suele recurrir a ellos. En el capítulo 3x09 los caballeros aparecen para ayudar a la patrulla a salvar al Papa Luna, que es perseguido por una organización secreta (elemento que se suele relacionar tanto con lo medieval como con los templarios siguiendo la línea de algunos *thrillers* históricos como *El código Da Vinci* de Dan Brown) para hacerse con el *Libro de las Puertas*, un dossier que contiene la ubicación de las puertas

del tiempo existentes (el código es otro elemento que se relaciona con esta época, como sucede en *El nombre de la rosa* de Eco).

Se detecta, en consecuencia, que el *Ministerio del Tiempo* emplea, para caracterizar estos diez siglos, una imagen mental que todos poseemos y compartimos: la idea de una Edad Media profundamente religiosa y violenta habitada por humanos sanguinarios, supersticiosos e ignorantes que moran en castillos mal iluminados. Entre ellos sobresale siempre un caballero (posiblemente templario) o una dama que rompe con todo lo anterior y se enfrenta a las injusticias impuestas por la sociedad; un caballero y una dama anacrónicos que defienden ideas actuales sobre el amor o la igualdad y que no tendrían cabida en lo medieval. Estamos, por lo tanto, ante un juicio generalizado y apresurado de lo fue esta larga época de la historia que se caracteriza por su riqueza y variedad (nuestra imagen de la Edad Media es la equivalente a los años posteriores al 1000 —Andrés Martín: 2020—), pero que nos sirve para tratar y criticar aspectos del presente (Kohut, 1997: 133). Se observa una clara indiferencia interesada hacia el iberismo, dado que el territorio no estaba unificado. La unidad no se alcanza hasta el comienzo de la Reconquista, que se hace mediante el cristianismo y, por lo tanto, todo lo anterior a este momento no resulta conveniente (Sanmartín, 2003: 52). Esta intención de nacionalizar el periodo se une a la representación transmitida fundamentalmente por Walter Scott que proviene de la novela histórica del Romanticismo y que ha creado un imaginario medieval a partir del cual se construye una Edad Media basada en una exigua documentación y una actitud nostálgica (Fernández Prieto: 1998: 91-92).

En cuanto a los Siglos de Oro, “Tiempo de gloria” (1x02) y “Tiempo de pícaros” (1x06) nos trasladan al mundo literario de la época con el objetivo de dar a conocer detalles sobre un autor (Lope de Vega) y una obra (*Lazarillo de Tormes*), respectivamente. El hecho de que sean los dos primeros capítulos que se ubican en estos siglos no carece de importancia, pues asienta las bases de la que será una de las características de la imagen mental que se intenta infundir de ellos: el esplendor cultural, que se opone a la ignorancia y brutalidad de la Edad Media.

En el segundo episodio de la primera temporada, la patrulla viaja a la Lisboa de 1588 (ciudad entonces integrada en la monarquía hispánica y, por ello, a la pueden ir) para salvar a Lope de Vega de perecer en uno de los galeones de la Armada Invencible. El Fénix de los Ingenios se adueña rápidamente de la tra-

ma y del corazón de los espectadores, que podrán reencontrarse con él en varias ocasiones a lo largo de la serie, convirtiéndose así en un *leitmotiv* de su época. Encantador, seductor y un poco caradura, Lope se opone a cualquier personaje medieval en cuanto a que sus rasgos psicológicos despiertan una simpatía extensible a los Siglos de Oro. En lo relativo a la ciudad, la capital portuguesa deslumbra a Amelia, Alonso y Julián por su luz y su ajetreo; una impresión que contrasta con la generada por las ciudades medievales que aparecen en otros episodios, pese a que, a primera vista, presentan un aspecto muy similar (hasta el punto de sugerir la reutilización de los mismos decorados), imagen que se traslada a los espectadores.

En “Tiempo de pícaros”, los guionistas convierten al protagonista del *Lazarillo de Tormes* en un personaje histórico real que acompaña a la patrulla, asumiendo así implícitamente el carácter biográfico de la obra. Según la ficción propuesta, el relato se origina cuando el propio Lázaro dicta sus memorias a fray Juan, un monje que sabe escribir. De este modo, los creadores del guion adoptan un posicionamiento claro (alineándose con la hipótesis de Francisco Rico, quien, en su edición para Cátedra de 1987 propone a fray Juan de Ortega como posible autor²), seleccionando una entre las diversas teorías existentes y legitimándola como Historia para favorecer la amenización de la trama y sostener un falso didactismo. Así, incurren en una forma de reescritura del pasado, precisamente aquello que el Ministerio del Tiempo pretende evitar.

Otro aspecto es que en los Siglos de Oro (aunque desde el año en que se emplaza el último episodio medieval a este solo pasan veintinueve años) la religión es percibida como elemento positivo; se abandona la imagen de opresión, oscuridad y fanatismo y se convierte en la salvadora de la patrulla a través de fray Juan, quién se proclama enemigo del sufrimiento ajeno y del empobrecimiento del pueblo. La intercalación de un episodio entre ambos ambientado en 1940 provoca que el espectador no sea consciente de este radical cambio de perspectiva y que se deje llevar por las imágenes impuestas sobre la Edad Media y los Siglos de Oro perpetuando la dicotomía malo-bueno, ya que incluso los enemigos del Medievo se convierten en aliados con el cambio de periodo.

2 Las últimas investigaciones de Mercedes Agulló (2010) apuntan hacia Diego Hurtado de Mendoza, pero algunos como Rosa Navarro Durán (2003) lo hacen hacia Alfonso Valdés. Otros autores barajados han sido: Juan Valdés, Sebastián de Orozco, Luis Vives o Lope de Rueda (Delfin Val, 2017).

El capítulo 2x13 es una pura paradoja temporal (siguiendo la moda cinematográfica actual impuesta por empresas como Marvel o DC Cómics) en la que la ambientación histórica no es en demasía relevante. Felipe II, desde el Madrid de 1588, conquista todos los tiempos (se trata el tiempo como si fuese un espacio por el que se puede viajar y, por lo tanto, también conquistar), adquiriendo el título del “Rey del Tiempo”. El único aspecto significativo radica en la presencia de la Inquisición bajo el mando del monarca, que tortura hasta la muerte a un agente del Ministerio del Tiempo para que les cuente cómo la Armada Invencible puede evitar el desastre. Sin embargo, es importante señalar que esta institución, erróneamente, se asocia más con el Medievo que con los Siglos de Oro.

Para reencontrarse con el siglo XVI habrá que esperar hasta el octavo episodio de la tercera temporada, dónde se trata uno de los temas más fructíferos y asociados con la época: la colonización. Serán Pacino y Alonso, que representan dos perspectivas diametralmente opuestas, los que viajen a Yucatán para buscar a Gerónimo de Aguilar. El primero es conocedor de la realidad histórica (proviene de 1981), mientras que el segundo idealiza el proceso de la conquista de América por motivos religiosos, patrióticos y familiares (su abuelo participó en ella y su padre le contaba sus —falsas— hazañas). Esa idealización, que se vincula con el pasado glorioso del Imperio Español que se impuso sobre todo en el Franquismo, poco a poco va desmoronándose ante las injusticias cometidas por los españoles (y el descubrimiento por parte de Alonso de que su abuelo se acercaba más a villano que a héroe) y la atractiva convivencia con los indígenas (frutas tropicales y sabrosa comida, conversaciones y bailes ante hogueras, la tranquilidad del poblado, la generosidad y honorabilidad de sus gentes...). No obstante, no debe confundirse con el tópico del “buen salvaje”³, pues el mismo Gonzalo Guerrero les cuenta a Alonso y a Pacino que él y Aguilar son los únicos supervivientes de una tripulación que fue alimento de una tribu caníbal de las costas de Yucatán tras el naufragio: no todos son iguales.

El último capítulo, “Bloody Mary Hour” (4x03), se ambienta en el Palacio de Hampton Court en 1554. La salida al extranjero se justifica aludiendo a que el matrimonio de María I de Inglaterra con Felipe II es parte de la historia

3 Tópico literario que proviene de Rousseau y que nace en la Edad Moderna. El “buen salvaje” es un personaje prototípico que no ha sido corrompido por la sociedad moderna y que simboliza la naturaleza bondadosa e inocente del ser humano. Se contrapone al “conquistador” que es sanguinario, astuto y codicioso.

de nuestro país ya que los agentes solo pueden trabajar en los tiempos en los que España poseía el territorio al que quieren viajar. Los protagonistas, especialmente Felipe II, anhelan abandonar una Inglaterra lluviosa (“Aquí llueve más que cuando Noe” afirma un agente), aburrida (“Dormir es lo mejor que se puede hacer en este país” dice Felipe II)⁴ y profundamente arquetípica para volver a una España idealizada que también está plagada de tópicos (buen tiempo, fiesta, mujeres hermosas...).

El primero de los episodios ambientados en el siglo XVII es el 2x03 donde el objetivo es salvar *El Quijote*, que Cervantes pretende vender a un grupo de americanos (representación del mundo capitalista) provenientes del 2016. *El Ministerio del Tiempo*, frente a la vieja tradición que defendía que el autor no sabía lo que hacía al escribir la obra magna de la literatura española, muestra a un Cervantes seguro de su genialidad (“Es más que una novela y mejor que un libro de caballerías, os lo aseguro. He roto las normas, he desatado mi escritura y he juntado géneros: épica, lírica, tragedia, comedia... Todo, todo está aquí”⁵) siguiendo el conocido estudio de Américo Castro. Los Siglos de Oro, al igual que sucede en el 3x05 (Cervantes y Lope compiten por conocer a Shakespeare), se representa como una época dorada para la cultura: obras de teatro, grandes sumas de dinero por novelas, escritores alabados por la muchedumbre, poetas enfrentados, fama mundial... En definitiva, subrayan la riqueza cultural por encima de otros aspectos de la época como el declive económico o la crisis religiosa europea y la caracterizan por su carencia de dificultades, como se puede deducir del comentario de un agente que vigila la época: “Por antigüedad pedí el traslado a una época más tranquila, pero mire qué éxito” (Olivares, 2017, min. 00:16:35). De este modo, se infiere (erróneamente) de tal afirmación que en estos siglos pocos eventos suceden aparte del florecimiento de las artes.

“El laberinto del tiempo” es un capítulo un tanto insólito, pues no se centra en el formato procedimental usual (un personaje histórico al que la patrulla deba salvar); sino en Carolina, una mujer de 1981 que encuentra por casualidad una puerta del tiempo en su piso de Torre vieja que la lleva a 1648. Allí se convierte en la amante de Felipe IV e introduce anacronismos absurdos como letras del cantante Rafael en cartas del siglo XVII o el concurso 1, 2, 3... *responda otra*

4 Respectivamente: Olivares, 2020, min. 00:09:50 y 00:10:38

5 Olivares, 2016, min. 00:02:28

vez como juego tradicional. Estos anacronismos son empleados con propósitos humorístico, si bien son igualmente ficticios que los que emplean para reescribir la historia. Este episodio se mueve entre el presente (2020) en el que están Salvador, Julián y Ernesto; el 1981, dónde están Lola Mendieta y Pacino interactuando con Almodóvar; y el 1648, a dónde viajan Irene y Alonso. Los Siglos de Oro se muestran como un lugar seguro para Carolina, que es maltratada por su marido en 1981 y encuentra la salvación en esta época bajo la protección del monarca.

5. CONCLUSIONES

Tras los datos expuestos, se advierte que los Siglos de Oro españoles en *El Ministerio del Tiempo* se presentan como una utopía cultural donde los aspectos negativos desaparecen o son mitigados por la preeminencia de las artes, de ahí que la mayoría de los personajes históricos escogidos sean escritores y den la falsa impresión de una sociedad formada, cuando el analfabetismo era lo habitual. Del Imperio, aunque se rechaza esa idea de grandiosidad y gloria, se subraya su dimensión y variedad cultural (de los episodios ambientados en los siglos XVI y XVII tres están ubicados en lo que hoy sería el extranjero). En cuanto a la conquista de América, se destruye el binarismo indígena-salvaje contra cristiano-civilizado y se opta por una visión más verosímil (o más aceptada) de acuerdo con la mentalidad actual: los españoles se enfrentan a unos americanos que luchan por conservar su hogar amenazado por gentes extranjeras (recordemos al presidente de México López Obrador en 2019 exigiendo perdón por los abusos de la conquista y reiterándolo en 2020).

A modo de cierre, la Edad Media en *El Ministerio del Tiempo* se presenta como una época cuyos pilares son la violencia (tanto en la guerra como fuera de ella), la religión y el ostracismo cultural, frente a los Siglos de Oro, diametralmente opuestos, plagados de luminosidad e inquietudes intelectuales. La Edad Media se vincula con el misterio (algunas de sus historias como “Hasta que el tiempo nos separe” son inventadas), lo exótico, lo oscuro, mientras que, los Siglos de Oro, se fundamentan en ideales culturales y figuras históricas ampliamente conocidas. El resultado es que ambas épocas se convierten en un periodo atemporal formado por fragmentos de momentos (Gutiérrez García, 2020: 261), ficticios o no, que implican una subjetividad a la hora de seleccionar esos fragmentos

determinados con un objetivo concreto⁶. Esto lleva a la invalidación de las fronteras temporales y los convierten, más que en acronías, en ucronías; puesto que son una reconstrucción de lo que podría haber sido, pero nunca fue, una curiosa síntesis de historia-ficción que no es posible desligar.

La vuelta al pasado (sea a la Edad Media o a los Siglos de Oro) se emplea para reafirmar la propia identidad del individuo, para encontrar referentes anteriores que le legitimen (el Cid, Lope de Vega, Cristóbal Colón...). Todo pueblo necesita predecesores hacia los que mirar y eso es lo que nos aporta *El Ministerio del Tiempo* con sus numerosos personajes secundarios (misión que continúan otras producciones como la reciente *El mejor de la historia*). Asimismo, el multiperspectivismo desestabiliza el significado canónico de la Historia como algo fijo y verdadero, más aún si se tiene en cuenta que el pasado puede modificarse; lo que lleva, no solo a una nueva relación con él, sino a que haya una visión presentista de la propia historia, puesto que, si el pasado se altera, inevitablemente afectará al presente y a lo que conocemos (uno de los ejemplos más llamativos es el episodio 2x13 donde la victoria de los españoles sobre los ingleses en 1588 cambia el 2016). Presente que actúa como filtro de lo que es verdadero (y, por ende, correcto) y lo que no, proyectando, en definitiva, una perspectiva actual del pasado cuyo resultado es la creación de una ucronía.

Esta ucronía está conformada por la invención de un pasado adaptado ideológicamente, lo que inevitablemente la llevaría a ser criticada por los fallos culturales. Se salva de ello gracias a la ausencia de explicaciones científicas en cuanto a los viajes en el tiempo que ampara a *El Ministerio del Tiempo* en el mundo de la fantasía y lo alejan de lo históricamente verdadero.

Sin embargo, esta serie española nos deja, tras la visualización de cada capítulo, una oscura reflexión: ¿cómo podemos saber lo que ha pasado? ¿Podremos alguna vez ser capaces de conocer la Verdad o nos quedaremos con las migajas que nos han hecho llegar ciertos individuos y tendremos que conformarnos con una reconstrucción histórica basada en hechos posibles?

6 Estas historias parciales, adaptadas a un punto de vista de un grupo o de un individuo forman la microhistoria. Para más información acudir a los trabajos ya clásicos de Le Roy Ladurie (1975) o de Ginzburg (1976).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agulló y Cobo, M. (2010). *A vueltas con el autor del Lazarillo: Con el testamento e inventario de bienes de don Diego Hurtado de Mendoza* (1ª ed). Calambur.
- Andrés Martín, Rubén (2020). *La vida cotidiana en la Edad Media*. Shackleton Books.
- Castro, A., Rodríguez-Puértolas, J., & Barreiro Rodríguez, H. (1980). *El pensamiento de Cervantes* (Nueva ed. ampl. y con notas del autor y de Julio Rodríguez-Puértolas). Noguer.
- Delfín Val, José (2017). Sobre el posible autor del *Lazarillo de Tormes*. *Revista de Folclore*. 426. Pp.: 43-47.
- Fernández Prieto, Celia (1998). *Historia y novela: poética de la novela histórica*. Eunsu. Pamplona.
- García Gual, Carlos (2002). *Apología de la novela histórica; y otros ensayos / Carlos García Gual* (1a ed). Península.
- Ginzburg, C. (1976). *Il formaggio e i vermi. Il cosmo di un mugnaio del'500*. Einaudi. Torino.
- Gutiérrez García, Santiago (2020). Tiempo, historicidad y acronía en las recreaciones actuales de la Edad Media. En I. Barros Dias, M. Santos Alpalhão y M. Esperança Pina (Eds.). *O Medievalismo no século XXI*. Pp.: 259-273.
- Henningsen, Gustav (2014). La Inquisición y las brujas. *eHumanista: Journal of Iberian Studies*. 26. Pp.: 133-152.
- Jurado Morales, José (2006). *Reflexiones sobre la novela histórica / José Jurado Morales* (ed.). Fundación Fernando Quiñones.
- Kohut, K. (Ed.) (1997). *La invención del pasado. La novela histórica en el marco de la postmodernidad*. Iberoamericana Vervuert.
- Lacarra, María Eugenia (1980). La utilización del Cid de Menéndez Pidal en la ideología militar franquista. *I&L*. Pp.: 95-127.
- Le Roy Ladurie, E. (1975). *Montaillou: village Occitan, de 1294 à 1324*. Gallimard. París.
- Martínez Román, Víctor Javier (2016). «El Ministerio del Tiempo», la introducción de nuevos conceptos en las series españolas. *index.communication*. 6 (2). Pp.: 337-354.
- Morales Huertas, Antonio (2015). *La Edad Media contemporánea. Estudio de la novela española de tema medieval (1990-2012)*. Editorial Academia del Hispanismo. Pontevedra.
- Navarro Durán, R. (2010). *La verdad sobre el caso del Lazarillo de Tormes*. Cénlit.
- Rico, F., & Morros, B. C. (Eds.). (2011). *Lazarillo de Tormes* (22.ª ed.). Cátedra.
- Sánchez, Guillem, & Gallego, Eduardo (2003). ¿Qué es la ciencia-ficción? *SdCF. Sitio de Ciencia-Ficción*. Universidad de Almería.
- Sanmartín Bastida, Rebeca (2003). *Imágenes de la Edad Media: la mirada del realismo*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de la Lengua Española.
- Torregrosa-Carmona, Juan-Francisco; Rodríguez-Gómez, Elena (2017). Comunidades de fans y ficción televisiva. Estudio de caso: *El ministerio del tiempo* (IVE). *El profesional de la información*. 26. 6. Pp.: 1139-1148.